



MINUTA CINCUENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de marzo de 2020

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del 11 once de marzo del año 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del órgano de gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:—

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y las diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Jaime Hernández Centeno, Juan Elías Chávez y María de Jesús Eunices Reveles Conejo.**—

Asimismo, se registró la inasistencia del diputado **José Huerta Aboytes**, misma que fue justificada por la presidencia.——

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:——

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la sesión ordinaria.*
5. *Acuerdo, en su caso sobre la aprobación de los Lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato.*
6. *Acuerdos en su caso, respecto a la mecánica de la Mesa de Trabajo con el Secretario de Salud.*
7. *Acuerdos en su caso, respecto a la mecánica de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.*
8. *Asuntos generales.*
9. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones.——

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, informan que esa Comisión aprobó dos metodologías de análisis y estudio de las iniciativas: 1. A efecto de adicionar un párrafo al artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Ma. Carmen Vaca González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; 2. Mediante la cual se expide la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Previendo en dichas metodologías, mesas de trabajo con la participación de representantes de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'B-J' and 'D' below.]



11 de marzo de 2020

Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo las mesas de trabajo con los servidores públicos mencionados. SEGUNDO.** El diputado Juan Elías Chávez y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, solicitan la anuencia del órgano de gobierno, para llevar a cabo reunión de mesa de trabajo con representantes de la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y representación de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guanajuato, en relación a la metodología aprobada de las siguientes iniciativas: **1.** De adiciones de una fracción XIX-1 al artículo 12 y una fracción XLVII-1 al artículo 77 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo; **2.** Formulada por la diputada y diputado integrantes del GPVEM a efecto de adicionar diversas disposiciones a la ley de Educación para el Estado de Guanajuato y a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; **3.** Mediante la cual se adiciona la fracción XXIV al artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y **4.** Formulada por la diputada Ma. de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, a efecto de reformar la fracción XIV del artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo las mesas de trabajo con los funcionarios mencionados. TERCERO.** La diputada Celeste Gómez Frago y el diputado Armando Rangel Hernández, presidenta y secretario de la Comisión de Asuntos Electorales, informan que esa Comisión se dio por enterada respecto a la anuencia otorgada por el órgano de gobierno para desarrollar la metodología aprobada respecto a la iniciativa derivada de la Agenda Común Legislativa en materia electoral, instruyendo que la reunión con los funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, fuera de carácter privada, derivado de que el tema se encontraba relacionado con el cumplimiento de la resolución recaída al expediente TEEG-JPDC-84/2018.- **Acordándose darse por enterados y se solicita a la Comisión de Asuntos Electorales que de conformidad con lo establecido por el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, funden y motiven el carácter de la reunión. CUARTO.** Las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y María Magdalena Rosales Cruz, primera y segunda Secretaria de la Mesa Directiva, por acuerdo de la Presidencia del Congreso del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura, tomado en sesión ordinaria celebrada el 5 de marzo del año en curso, remiten al órgano de gobierno, para los efectos conducentes, la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a fin de crear una Comisión Legislativa Especial para dar



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de marzo de 2020

seguimiento a los casos de feminicidio, y de violencia contra las mujeres.- **Acordándose darse por enterados y encomendar un estudio a la Secretaría General sobre los alcances jurídicos de lo solicitado. QUINTO.** Las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que esa Comisión acordó, en seguimiento a la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa por la que se adiciona un artículo 266 Bis al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, invitar al análisis respectivo al Tribunal de Justicia Administrativa y a la Coordinación General Jurídica, el próximo 17 de marzo, a las 10:00 horas.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión con los servidores públicos mencionados. SEXTO.** El diputado Paulo Bañuelos Rosales y la diputada Ma. Carmen Vaca González, presidente y secretaria de la Comisión de Fomento Agropecuario, informan que esa Comisión acordó, en seguimiento a las reuniones llevadas a cabo con anterioridad, reunirse con las siguientes organizaciones: **1.** Asociación de Apicultores del Estado de Guanajuato, el 13 de marzo, a las 11:00 hrs., en la ciudad de Celaya; **2.** Consejo Estatal de Desarrollo Agroalimentario, el 31 de marzo, a las 10:00 hrs., en la ciudad de Irapuato; **3.** Módulo de Riego Valle del Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma, el 24 de abril, a las 10:00 hrs., en las oficinas del Módulo; y **4.** Módulo de Riego Acámbaro, del Distrito de Riego 011 Alto Río Lerma, en fecha pendiente por confirmar, en las oficinas del Módulo. Por tal motivo, solicitan la anuencia del órgano de gobierno para llevar a cabo las reuniones acordadas.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo las reuniones mencionados en los lugares propuestos. SÉPTIMO.** El diputado José Huerta Aboytes, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, remite propuesta de metodología y formato de las comparecencias respecto a la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, proponiendo variantes en la metodología que se vaya a acordar para las comparecencias de los Secretarios y diversos funcionarios públicos de la Administración Pública en los términos siguientes: **«1.** Presentado el Informe por parte del Gobernador; incorporar al análisis del mismo, a las áreas del Congreso, como ASEG y la Secretaría General; mismas que deberán elaborar fichas informativas (análogas a las realizadas para las diversas leyes de ingresos). **2.** Las fichas informativas contendrán los datos rendidos en el Informe contrastados con las metas establecidas en el Programa de Gobierno y en el Presupuesto por Resultados. **3.** Para el desahogo de las comparecencias; proponen que sea más abierto e incluyente en las intervenciones de los Diputados y no cerrado a una participación con tope máximo en minutos tanto para preguntar como para brindar las respuestas. **4.** Abrir el formato de preguntas para que las y los 36 diputadas y diputados que integran el Pleno puedan realizar preguntas y no se acoten éstas a ser formuladas solamente por 1 ó 2 representantes de cada Grupo o Representación Parlamentaria. **5.** Que no haya tiempos ahorcados ni condicionantes de



11 de marzo de 2020

participación tasada en minutos y Ejes, y por el contrario, si resulta necesario más días de comparecencias sobre temas o Ejes, éstas no se agoten a forzarlas terminar en un solo día. **6.** Por último, sugieren invitar al Ejecutivo del Estado para que asista al Pleno a escuchar directamente los posicionamientos que realicen las diversas fuerzas políticas que integran el Congreso».- **Acordándose darse por enterados y acordar lo conducente en el punto séptimo del orden del día. OCTAVO.** El licenciado Alberto Macías Páez, Director del Diario de los Debates y Archivo General, comunica, con motivo del 196 aniversario de la instalación del primer Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato y en aras de fortalecer la cultura legislativa, por parte de la Dirección del Diario de los Debates y Archivo General, se incluyó en su plan anual de actividades, llevar a cabo el 25 de marzo de 2020, la conmemoración de dicho aniversario, proponiendo las siguientes actividades: I. Acto cívico con motivo del 196 aniversario. II. Donación del Sistema Integral de Gestión Documental, y III. Charlas de Café en la casa del Diálogo. - **Acordándose darse por enterados, instruyendo al Secretario General a efeto programar dichos eventos en el mes de abril de 2020.**

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulado a con anterioridad la propuesta de orden del día, se acordó darse por enterados.

En el quinto punto del orden del día, el Secretario General en seguimiento al acuerdo del órgano de gobierno celebrado en la reunión próxima pasada, dio cuenta con la propuesta de Lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato, revisada por asesores parlamentarios y con las adecuaciones impactadas. Se registraron las intervenciones de las diputadas y los diputados y agotadas las mismas se sometió a votación en lo general la propuesta de Lineamientos acordándose por unanimidad de votos; en seguida se sometió a votación sin registrarse intervenciones, en consecuencia, con fundamento en el artículo 72 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se tuvieron por aprobados los **Lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato**, y se ordenó su remisión al órgano ciudadano mencionado para los efectos de su competencia.

En el sexto punto del orden del día, el Secretario General por instrucciones de la Presidencia, dio cuenta con la propuesta de mecánica para la mesa de trabajo con el Secretario de Salud. Se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados, acordándose por unanimidad la mecánica para el desahogo de la mesa de trabajo con el Secretario de Salud del Estado de Guanajuato, con los temas y en los términos del documento que se adjunta y forma parte integral de la presente minuta.



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

11 de marzo de 2020

En el séptimo punto del orden del día, relativo a los acuerdos en su caso, respecto a la mecánica de la glosa del segundo informe que expone la situación que guarda la Administración Pública del Estado, presentado por Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, se registraron las intervenciones de las diputadas y diputados para comentar al respecto y agotadas las mismas, **se acordó por unanimidad las fechas y horarios** para la mecánica de la glosa del segundo informe de gobierno con los temas y en los términos del documento que se adjunta y forma parte integral de la presente minuta.

En el octavo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

En el noveno punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

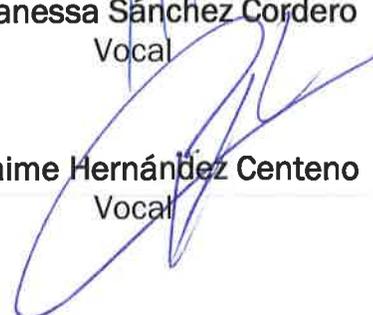

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE LOS TÉRMINOS EN QUE SE DESARROLLARÁ LA MESA DE TRABAJO CON EL DOCTOR DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SALUD.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en la reunión celebrada el **11 de marzo de 2020, ACUERDA:**

Mesa de Trabajo con el Secretario de Salud del Estado de Guanajuato, atendiendo a los antecedentes y consideraciones siguientes:

ANTECEDENTES

- 1) **Las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, solicitaron al órgano de gobierno, se lleve a cabo el trámite constitucional y legal a efecto de llamar a comparecer ante el Pleno de este Congreso del Estado de Guanajuato, al doctor Daniel Alberto Díaz Martínez, quien actualmente funge y ha venido desempeñándose como Titular de la Secretaría de Salud en el Estado de Guanajuato, a efecto de que explique ampliamente las razones técnicas, jurídicas y sociales por las que se ha decidido que esta entidad federativa no suscriba el Convenio de Adhesión con la federación en el nuevo modelo de salud pública federal, ante los cambios a la Ley General de Salud mediante los cuales desaparece el Seguro Popular y se creó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), y a través del cual se plantea la universalización de los servicios de salud, por lo que las personas sin afiliación a institución alguna de seguridad social podrán acceder a estos y a los medicamentos de forma gratuita.
- 2) **La Comisión de Salud Pública del Congreso del Estado**, solicitó al órgano de gobierno se realicen las acciones conducentes a efecto de llevar a cabo una reunión con el Secretario de Salud del Estado, con el objeto de que participe las acciones que se están llevando a cabo en el Estado, ante el panorama que se viene presentando respecto a Covid-19 (Coronavirus).

En atención a los antecedentes mencionados, el órgano de gobierno acuerda por unanimidad llevar a cabo en el salón de usos múltiples de este Recinto Legislativo, una Mesa de Trabajo con el **Doctor Daniel Alberto Díaz Martínez, Secretario de Salud del Estado**, el día **17 de marzo de 2020**, misma que comenzará a las 9:00 horas y hasta las 13:30 horas, con las características siguientes:

1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE LOS TÉRMINOS EN QUE SE DESARROLLARÁ LA MESA DE TRABAJO CON EL DOCTOR DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SALUD.

1. Bienvenida a las diputadas y a los diputados, así como a los funcionarios de la Secretaría de Salud del Estado, a cargo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
2. Presentación a cargo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del titular de la dependencia.
3. Mecánica de la mesa de trabajo:
 - 3.1. Se dará lectura a la mecánica aprobada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el desarrollo de la Mesa de Trabajo con el Secretario de Salud del Estado.

3.2. INSABI

Coordinada y Presidida por la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

9:00-11:00 hrs.

- Exposición del Secretario de Salud, hasta por 30 minutos.
- Participaciones en su caso, de las y los Diputados presentes, dando preferencia en el uso de la voz a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sin limitar la participación de diputados presentes para la formulación de las preguntas.

Se otorgará el uso de la voz a las diputadas y diputados en el orden establecido previamente y se garantizará que en el uso de la voz tengan **hasta dos minutos** para realizar preguntas al Secretario de Salud.

- Se otorgará el uso de la voz al Secretario de Salud, a fin de dar respuestas a las preguntas realizadas por las y los legisladores, **hasta por 5 minutos**.
- En el caso de solicitar alguna aclaración, las diputadas y los diputados podrán hacer uso de la voz **hasta por 1 minuto** para solicitarla y el Secretario de Salud contará hasta con **3 minutos** para dar respuesta.

3.3. CORONAVIRUS

Coordinada y Presidida por la Comisión de Salud Pública.

11:30-13:30 hrs.

- Exposición del Secretario de Salud, hasta por 30 minutos.
- Participaciones en su caso, de las y los Diputados presentes, dando preferencia en el uso de la voz a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE LOS TÉRMINOS EN QUE SE DESARROLLARÁ LA MESA DE TRABAJO CON EL DOCTOR DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SALUD.

Pública, sin limitar la participación de diputados presentes para la formulación de las preguntas.

Se otorgará el uso de la voz a las diputadas y diputados en el orden establecido previamente y se garantizará que en el uso de la voz tengan **hasta dos minutos** para realizar preguntas al Secretario de Salud.

- Se otorgará el uso de la voz al Secretario de Salud, a fin de dar respuestas a las preguntas realizadas por las y los legisladores, **hasta por 5 minutos**.
- En el caso de solicitar alguna aclaración, las diputadas y los diputados podrán hacer uso de la voz **hasta por 1 minuto** para solicitarla y el Secretario de Salud contará hasta con **3 minutos** para dar respuesta.
- Clausura de la reunión de trabajo a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

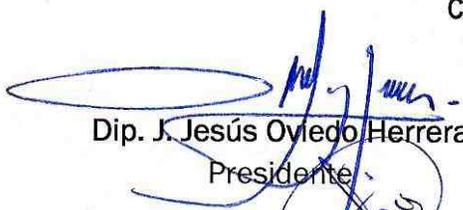
En el caso de supuestos no previstos, se resolverá por quienes integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con base en las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Comuníquese el presente acuerdo a la Secretaría de Gobierno del Estado para los efectos conducentes, asimismo, publíquese en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato.

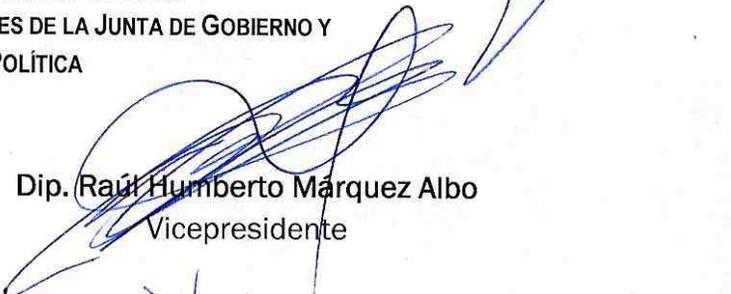
ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., 11 DE MARZO DE 2020.

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA


Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal


Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLITICA SOBRE LOS TÉRMINOS EN
QUE SE DESARROLLARÁ LA MESA DE TRABAJO CON
EL DOCTOR DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ,
SECRETARIO DE SALUD.**

Dip. Juan Elías Chávez
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte del acuerdo de fecha 11 de marzo de 2020 de la Junta de Gobierno y Coordinación Política respecto al desarrollo de la mesa de trabajo con el Secretario de Salud del Estado de Guanajuato.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 72 fracción XI y 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en la reunión celebrada el **11 de marzo de 2020, ACUERDA:**

Fechas y horarios para la glosa del Segundo Informe de Gobierno, siguientes:

Con fundamento en el artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, el Gobernador del Estado el **jueves 5 de marzo** del año en curso envió al Congreso del Estado, el Informe de la situación que guarda la Administración Pública del Estado, correspondiente al segundo año de su ejercicio.

El **jueves 5 de marzo de 2020**, la presidencia dio cuenta con el Informe de Gobierno en la Sesión del Pleno del Congreso y fue remitido un ejemplar, el mismo día, a cada diputada y diputado, por instrucciones de la presidenta del Congreso del Estado, por parte de la Secretaría General, asimismo se publicó en la página oficial del Congreso del Estado.

Se comunicará a las diputadas y diputados que, en caso de tener cuestionamientos sobre el informe, se remitan a la Secretaría General del **11 al 13 de marzo de 2020** (en días hábiles) en el formato digital .xlsx aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Anexo I), en un horario de 9:00 a 17:00 horas, a efecto de remitirlas al Poder Ejecutivo a las 18:00 horas para su contestación para tal efecto se le otorgarán cuatro días hábiles que culminarán el **20 de marzo** de 2020, a las 18:00 horas.

Los ciudadanos podrán enviar las preguntas que deseen sobre el informe, a través del portal web y las plataformas electrónicas en los mismos plazos establecidos para los Grupos y Representaciones Parlamentarias.

Se realizarán seis mesas de trabajo en el Salón de Usos Múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado, con los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado que integran los seis ejes de Gobierno, los días **23, 24 y 25 de marzo de 2020**, mismas que comenzarán a las 9:00 hasta las 13:00 horas; y de 15:00 hasta las 19:00 horas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS
TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS
MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO
DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

Se citará por conducto del Secretario de Gobierno a los funcionarios coordinadores de los Ejes de Gobierno, quienes se acompañarán de los funcionarios públicos que integren sus respectivos Ejes, en los días y horarios siguientes:

23 de marzo de 2020

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

Eje: Economía para todos.

Dependencias:

1. Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (coordinadora del Eje).
2. Secretaría de Turismo.
3. Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.
4. Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado.
5. Guanajuato Puerto Interior S.A. de C.V.
6. Instituto Estatal de Capacitación.

Horario: 15:00 a 19:00 horas.

Eje: Desarrollo Ordenado y Sostenible.

Dependencias:

1. Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (coordinadora del Eje).
2. Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
3. Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior.
4. Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato.
5. Fondos Guanajuato.
6. Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

24 de marzo de 2020

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

Eje: Desarrollo Humano y Social.

Dependencias:

1. Secretaría de Desarrollo Social y Humano (coordinadora del Eje).
2. Secretaría del Migrante y Enlace Internacional.
3. Secretaría de Salud.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

4. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.
5. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
6. Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.
7. Instituto de la Juventud Guanajuatense.
8. Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad;

Horario: 15:00 a 19:00 horas.

Eje: Gobierno Humano y Eficaz.

Dependencias:

1. Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (coordinadora del Eje).
2. Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.
3. Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
4. Secretaría de Gobierno.

25 de marzo de 2020

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

Eje: Educación de Calidad.

Dependencias:

1. Secretaría de Educación (coordinadora del Eje)
2. Instituto Estatal de la Cultura.
3. Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.
4. Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato.
5. Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato.
6. Instituto de Financiamiento e Información para la Educación.

Horario: 15:00 a 19:00 horas.

Eje: Seguridad y Paz Social.

Dependencias:

1. Secretaría de Gobierno (coordinadora del Eje).
2. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
3. Secretaría de Seguridad Pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

MECÁNICA DE LAS MESAS DE TRABAJO

Las mesas de trabajo **serán coordinadas y presididas** por la Junta de Gobierno y Coordinación Política. En el caso de supuestos no previstos, se resolverá por quienes la integran con base en las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y se sujetarán a lo siguiente:

1. Bienvenida a las diputadas y a los diputados, así como a los funcionarios del Poder Ejecutivo del Estado, a cargo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
2. Presentación a cargo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del titular de la dependencia que coordina el Eje de Gobierno y de las entidades sectorizadas a dicha dependencia.
3. **Desarrollo de las mesas de trabajo:**
 - 3.1 Se dará lectura a la mecánica aprobada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el desarrollo de la glosa del Segundo Informe de la situación que guarda la Administración Pública del Estado.
 - 3.2 Habrá **cuatro rondas para preguntas**. En cada ronda las diputadas y diputados tendrán la posibilidad de realizar las preguntas atendiendo al criterio de proporcionalidad en el Pleno, de conformidad a la tabla del **Anexo II**.
 - 3.3 Se otorgará el uso de la voz a las diputadas y diputados presentes en el orden señalado en el **Anexo II** en cada ronda y se garantizará que en el uso de la voz tengan **hasta dos minutos** para realizar sus preguntas al funcionario que corresponda.



H. CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

- 3.4 Después de hacer las preguntas las diputadas y diputados, se le otorgará el uso de la voz al funcionario coordinador del Eje para dar respuesta **hasta por treinta y seis minutos**.
- 3.5 Al término de las respuestas, en su caso, las diputadas y diputados, por grupo o representación parlamentaria, podrán solicitar el uso de la voz por una ocasión para solicitar una aclaración hasta por el término de **un minuto** para preguntar y **dos** para responder.
- 3.6 En caso de que alguna respuesta no pueda ser contestada en el momento por el funcionario, se asentará por escrito en el formato digital .xlsx (Anexo I) dando un término de un día para que se dé respuesta a través de la Secretaría General quien a su vez la hará llegar a la Diputada o Diputado que la formuló.
- 3.7 Las preguntas que se realicen el día de las comparecencias se entregarán a la Secretaría General preferentemente de forma electrónica en formato digital .xlsx (Anexo I).
- 3.8 Clausura de la reunión de trabajo a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

El jueves **26 de marzo de 2020**, en Sesión Ordinaria, los Grupos y Representaciones Parlamentarias, emitirán su posicionamiento en tribuna sobre el Segundo Informe de Gobierno, hasta por **cinco** minutos sin interrupciones, en el orden de menor a mayor respecto al porcentaje de representación, en el orden siguiente:

1. Sin partido.
2. Partido del Trabajo.
3. Partido Movimiento Ciudadano.
4. Partido Nueva Alianza.
5. Partido Verde Ecologista de México.
6. Partido de la Revolución Democrática.
7. Partido Revolucionario Institucional.
8. Partido Morena.
9. Partido Acción Nacional.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA RESPECTO A LOS
TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS
MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO
DIEGO SINHUÉ RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR
COSNTITUCIONAL DEL ESTADO.**

Comuníquese el presente acuerdo a la Secretaría de Gobierno del Estado para los efectos conducentes y a las diputadas y diputados, asimismo, publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en la página de internet del Congreso del Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 11 DE MARZO DE 2020.
**LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

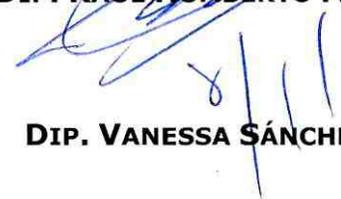

DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA

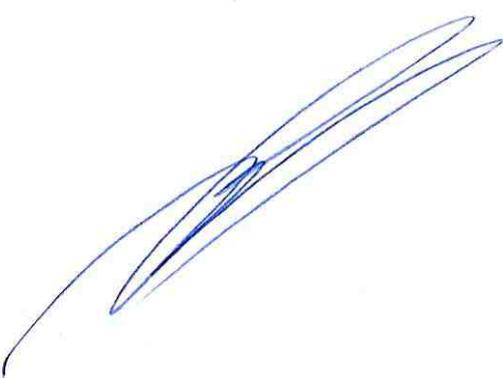

DIP. ISIDORO BAZALDÚA LUGO


DIP. JUAN ELÍAS CHÁVEZ


DIP. MARÍA EUNICES REVELES CONEJO


DIP. RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO


DIP. VANESSA SÁNCHEZ CORDERO

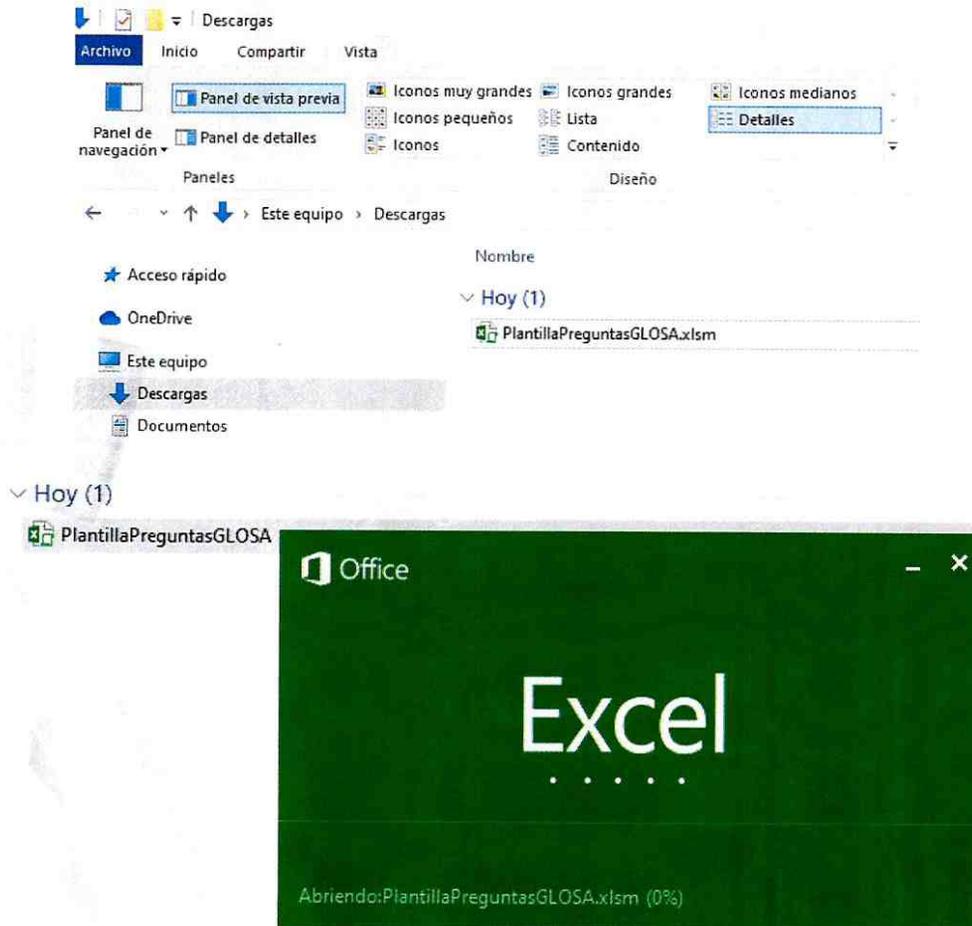

DIP. JAIME HERNÁNDEZ CENTENO

Anexo I

Pasos para capturar información

Handwritten mark

Handwritten mark



1. Descargar el archivo: "PlantillaPreguntasGLOSA.xlsx" en la ubicación deseada en la computadora

Handwritten mark

Handwritten mark

2. Dar doble clic o presionar 'Enter' en el archivo para abrir la aplicación de Excel para acceder al contenido.

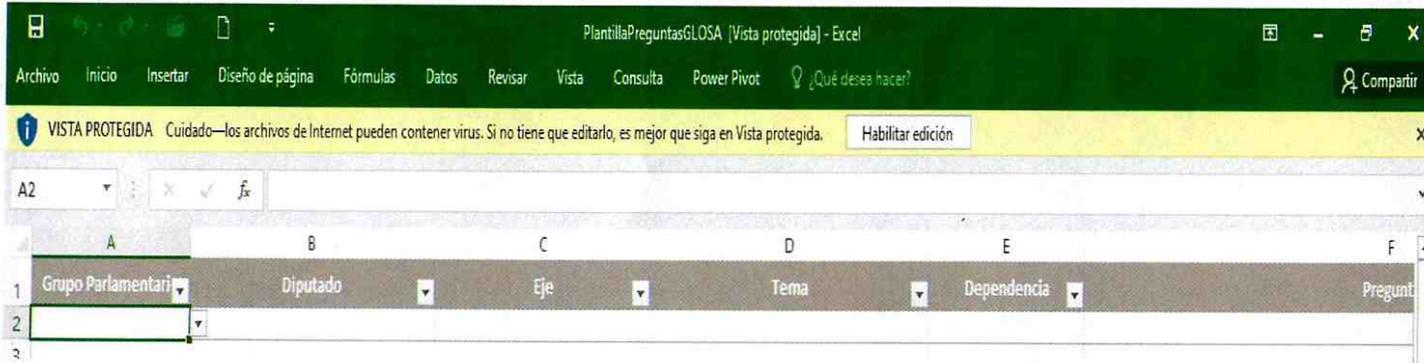
Handwritten mark

Handwritten mark

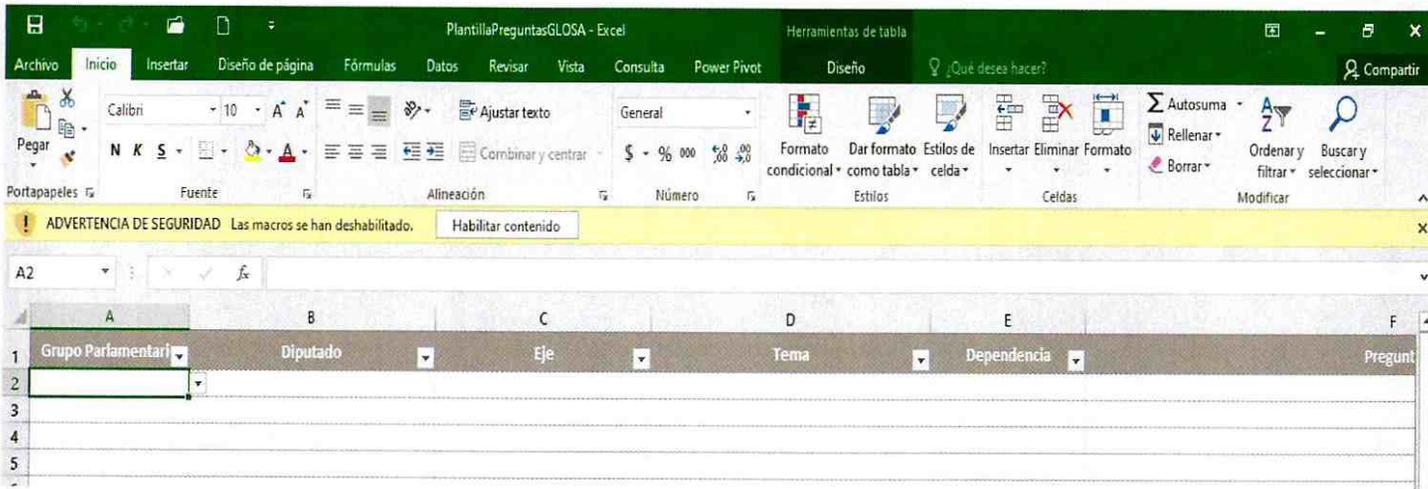
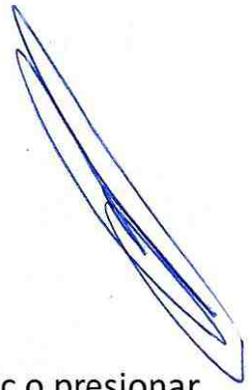
Pasos para capturar información

FE

LF



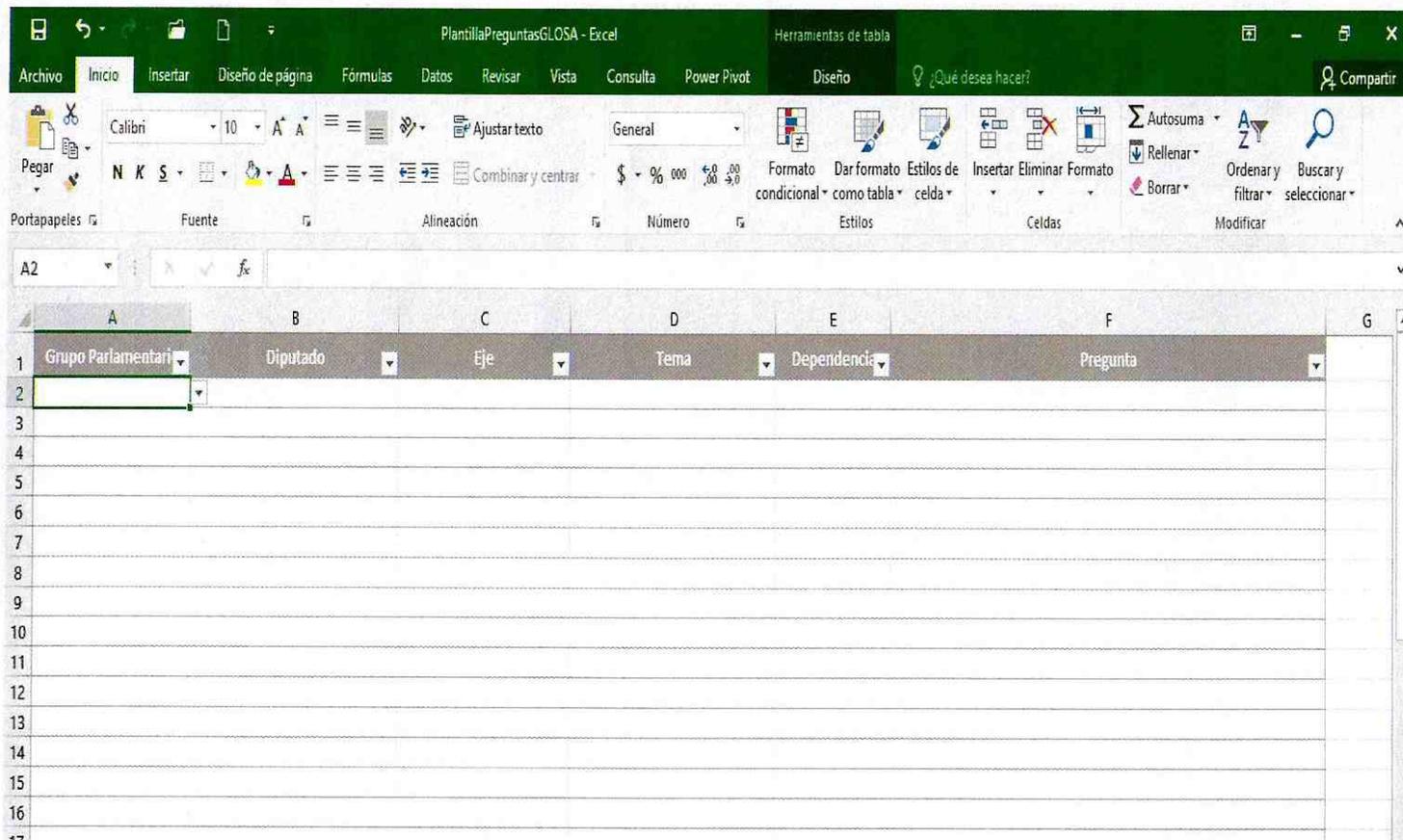
3. Dar doble clic o presionar 'Enter' en el botón 'Habilitar edición'.



4. Dar doble clic o presionar 'Enter' en el botón 'Habilitar contenido'.



Pasos para capturar información



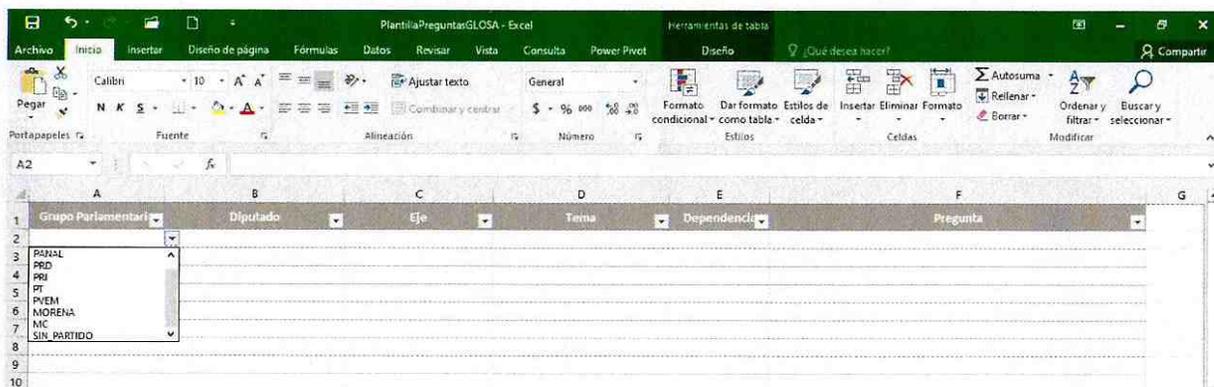
5. Realizados los pasos anteriores, el archivo carga la información de catálogos de Grupo Parlamentario, Diputado, Eje, Tema, Dependencia y habilita el campo para capturar la pregunta

Handwritten notes and signatures in blue ink:

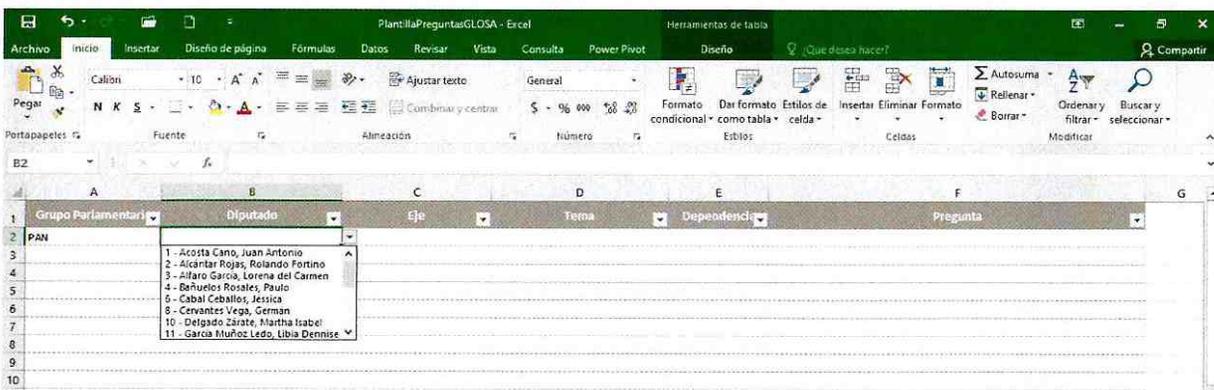
- Top right: 'L. G.' and a signature.
- Middle right: a signature.
- Bottom right: a large signature.

Pasos para capturar información

FE
[Handwritten signature]



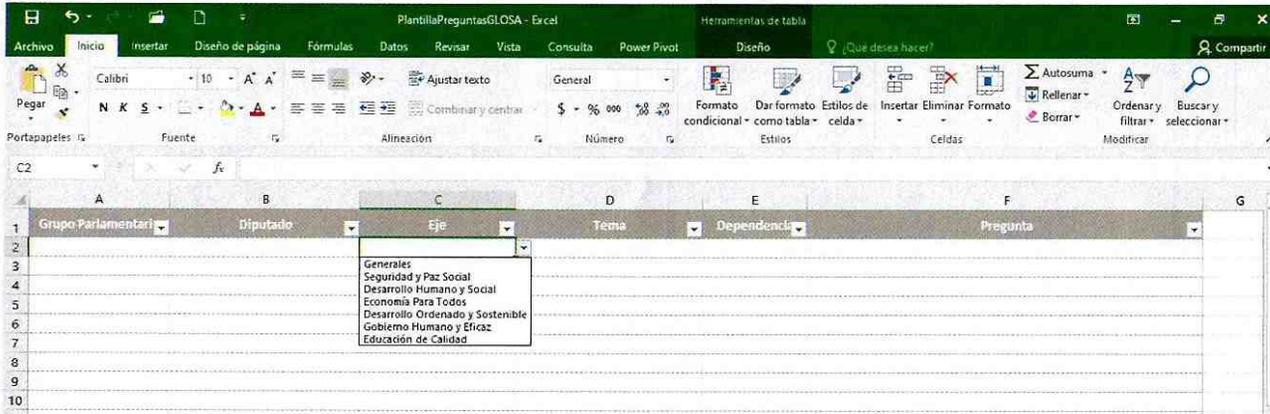
6. Seleccionar el grupo parlamentario deseado (están precargados 8 partidos y un espacio 'Sin Partido')



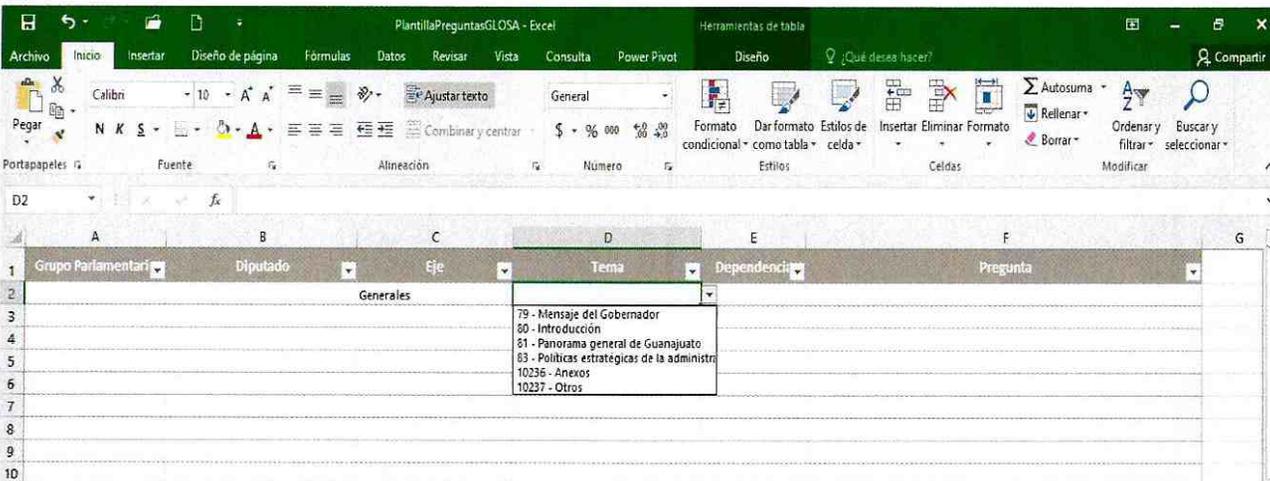
7. Habiendo seleccionado un Grupo Parlamentario, se muestran automáticamente los diputados que pertenecen al mismo y se selecciona el diputado deseado.

[Handwritten signature]

Pasos para capturar información



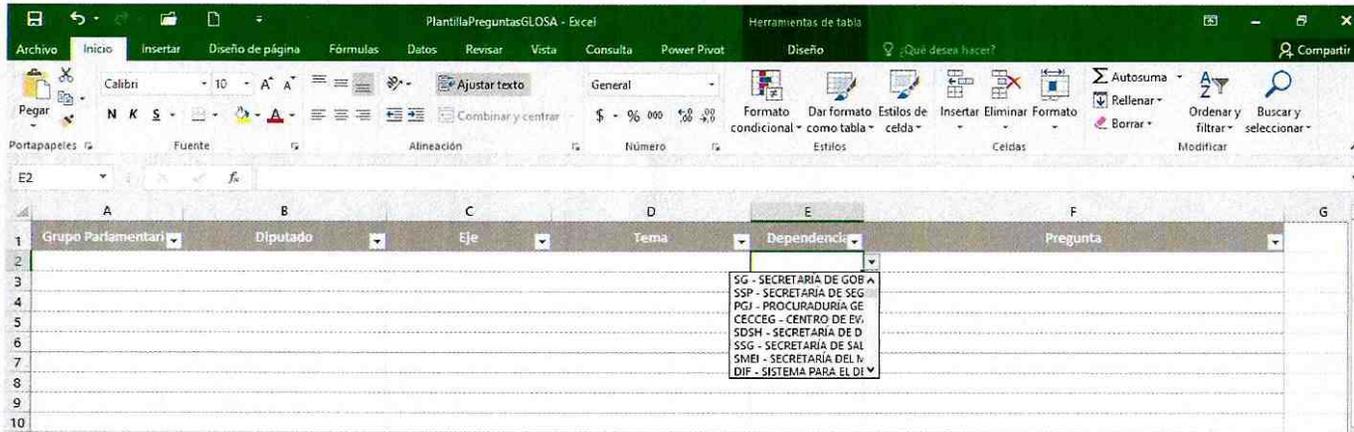
8. Seleccionar el Eje de Gobierno al cual se relacionan las preguntas (están precargados 6 Ejes y un espacio 'Generales')



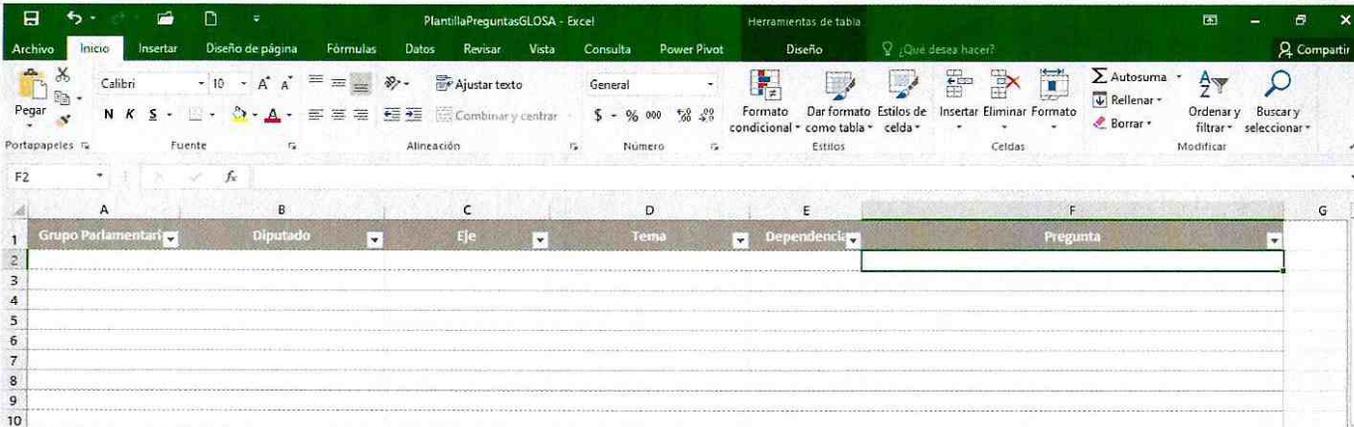
9. Dependiendo del Eje seleccionado, se muestran automáticamente los Temas relacionados a ese eje. En caso de que la pregunta no está vinculada a alguno en particular, se selecciona la opción 'otros'.

Pasos para capturar información

[Handwritten signature]



10. Seleccionar la Dependencia o Entidad con la cual se relacionan las preguntas (están precargadas todas las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo con Siglas y Nombre Completo)



11. Capturar la pregunta en el espacio destinado para ello y repetir el proceso para cada pregunta.

12. Guardar el archivo con los cambios efectuados, conservando formato XLSM.

[Handwritten signature]

ANEXO II

GLOSA SEGUNDO INFORME DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

1. MINUTOS ASIGNADOS PARA HACER PREGUNTAS	2						
2. MINUTOS ASIGNADOS PARA CONTESTAR	4	3. TOTAL DE MINUTOS POR PREGUNTA	6				
4. TIEMPO POR EJE EN HORAS	4	5. NÚMERO DE PREGUNTAS	36				
		6. TIEMPO RESTANTE PARA REPLICA	24	6.1. MINUTOS ASIGNADOS PARA HACER PREGUNTAS DE REPLICA	1		
				6.2. MINUTOS ASIGNADOS PARA CONTESTAR REPLICA	2	6.3. TOTAL DE MINUTOS POR PREGUNTA	3
						6.4. No. De PREGUNTAS DE REPLICA	8

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Large handwritten signature

Large handwritten signature

Large handwritten signature

PREGUNTAS POR GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

GRUPOS PARLAMENTARIOS	NÚMERO DE MIEMBROS POR REPRESENTARIA PARLAMENTARIA	RONDA 1		RONDA 2		RONDA 3		RONDA 4	
		NÚMERO DE PREGUNTAS POR GRUPO PARLAMENTARI	PRELACIÓN DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS POR GRUPO PARLAMENTARI	PRELACIÓN DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS POR GRUPO PARLAMENTARI	PRELACIÓN DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS POR GRUPO PARLAMENTARI	PRELACIÓN DE PARTICIPACIÓN
PAN	19	5	2 PAN	4	1 MORENA	5	1 PRI	5	3 PAN
MORENA	5	1	1 MORENA	2	3 PAN	1	3 PAN	1	1 MORENA
PRI	4	1	1 PRI	1	1 PRI	1	1 MORENA	1	1 PRI
PVEM	2	1	1 PAN	1	1 PAN	0	1 NUEVA ALIANZA	0	1 PT
PRD	2	1	1 PVEM	1	1 PVEM	0	2 PAN	0	2 PAN
NUEVA ALIANZA	1	0	1 PRD	0	1 MORENA	1	1 MOVIMIENTO CIUDADANO	0	1 S/P
MOVIMIENTO CIUDADANO	1	0	2 PAN	0	1 PRD	1		0	
PARTIDO DEL TRABAJO	1	0		0		0		1	
SIN PARTIDO	1	0		0		0		1	
TOTAL	36	9		9		9		9	